TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

San Lorenzo, 25 de octubre de 2021

N.P. N° 554 .-

Señor
JUAN ECHEVERRIA CÁCERES
C.I. N° 774.698
Presente:

Me dirijo a usted, en los términos del Art. 45 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de comunicar la decisión del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) de dar por terminado el Contrato de Locación de Inmueble, individualizado como Finca N° 1255 del distrito de Quiindy, Departamento de Paraguarí, suscrito en fecha 30 de junio de 2021, para asiento de la Secretaría de Quiindy de esta institución, con vigencia a partir del 1 de julio de 2021, mencionando que la terminación del mismo será a partir del 1 de diciembre de 2021.

El motivo de la terminación del contrato obedece a la necesidad de la institución de contar con un lugar más amplio y cercano a la Ruta Nacional N° 1, que sea de fácil acceso a las bocas de cobranzas, de vital importancia para el eficaz funcionamiento de la mencionada Secretaría.

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en la Cláusula Octava del referido Contrato, que expresa: *"El LOCATARIO podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, sin derecho a indemnización o reclamo alguno por parte de EL LOCADOR, con la condición de notificar la terminación con treinta días de anticipación conforme lo dispone el Art. 45 de la Ley 2051/03"*; en tal sentido, el SENACSA honrará los pagos correspondientes al contrato hasta el mes de noviembre del corriente y una vez cumplidos los procedimientos legales y administrativos que sean pertinentes para el desembolso respectivo, realizará la entrega del local en buenas condiciones, tal como lo expresa la Cláusula Séptima del Contrato en cuestión.

Por la presente queda usted debidamente notificado, cumpliendo así con el requerimiento establecido en el Art. 45 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

DR. VÍCTOR DARÍO MALDONADO
Presidente (a.i.)

Juan Echeverria

Juan Echeverria
ci=774698
28-10-21
09:30 hs.